

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUM. 5 CÉNTS.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada

TALÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

NUM. 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financiero á 6 de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Redamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES



LA SEÑORA

D.ª ADELA DE VERA Y TORRES DE PERICÁS

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, EN SU HUERTA DE LOS ANGELES
á las once de la mañana,
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Aldecoa; su desconsolado esposo don Francisco Pericás Gisbert, sus hijos don Eadio, doña Elvira y don Adolfo, hija política doña Rafaela Pedrinaci Ortiz, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y a'baceas, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará á las diez de la mañana del jueves 5 del corriente, en la parroquia de san Matias, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

En el pueblo de Rociana (Huelva) se celebró por entonces una corrida de novillos con toreros principiantes. Uno de los toros el año anterior había causado la muerte de un torero al quererlo lidiar en dicho pueblo.

La fiera se llamaba «Regalado» y era el espanto de toda la cuadrilla interrumpiéndose la función por no atreverse ninguno á torearlo; esto dió lugar á que el público se alborotara. El «Gallo», que con varios amigos presenciaba la fiesta, al ver que ninguno de los toreros se atrevía con la fiera, bajó á la plaza y pidió permiso al alcalde para torear. Concedido el permiso pidió un capote dirigiéndose donde se hallaba la terrible fiera y abriéndose de capa toreó infinidad de veces, llegando su temerario arrojo al extremo de acostarse en la arena de ante de la cara del toro. El público tributó una ruidosa ovación al valiente lidiador; el Ayuntamiento del pueblo le entregó el importe íntegro porque había sido ajustada la cuadrilla, cuya cantidad cedió Fernando á sus compañeros.

Este hecho y la magistral suerte del quiebro de rodillas, que poco después puso en práctica, acrecentó la fama que ya tenía el «Gallito» como le decían por aquel tiempo.

En el año 1861 ingresó en la cuadrilla de «Bocanegra», á cuyas órdenes estuvo hasta 1863 que pasó á la de José Lara «Chicorro».

En ese tiempo sufrió una cogida en la plaza de Sevilla al dar el quiebro de rodillas á un toro de la ganadería de D. Anastasio Martín, lidiado en la corrida que á beneficio del «Tato» se verificó en aquella capital en el mes de septiembre de 1871. Al clavar un par de banderillas, en la plaza de Madrid el año 1874, tuvo la desgracia de ser herido gravemente por el toro «Carabuco» de la ganadería antes citada.

El «Gallo» pasó demasiado en el embroque, por cuya causa fué cogido y volteado, sufriendo una cornada en el tercio superior y parte posterior del muslo derecho, de cuatro pulgadas de longitud y dos de profundidad, siendo tan grande la hemorragia que le sobrevino, que dejó la arena manchada de sangre; el diestro tardó tres meses largos en su curación.

En el año 1875 toreó por muchas plazas, unas veces como banderillero y otras de matador.

Tomó la alternativa de manos de «Bocanegra» en la plaza de Sevilla el día 16 de abril de 1876.

Al año siguiente fué contratado para torear en la plaza de Regla (Habana) donde alcanzó verdaderos triunfos y ganó mucho dinero.

De regreso á España ingresó en la cuadrilla de «Cara ancha».

El día 4 de abril de 1880 toreó en Madrid en unión de Francisco Arjona Reyes, «Currito». El primer toro que estoqueó se llamaba «Coleta», de la ganadería de D. Vicente Martínez. Desde aquella fecha ha toreado por todas las plazas de España y del extranjero.

La última vez que en su vida toreó el «Gallo» fué en la corrida que á beneficio suyo se celebró en Barcelona el pasado mes de noviembre.

No hay cuidado de que la muerte de éste, á pesar de ser tal maestro, produzca manifestaciones de duelo tan extraordinarias como las que produjo la muerte de Ma-

nuel García. Ha muerto el «Gallo» demasiado recogido en su casita de campo de Sevilla. Quizá aquellas manifestaciones hubieran tenido lugar si los aficionados que aplaudieron un día con todo su entusiasmo al maestro, le hubieran hoy visto sucumbir víctima de una cruel dolencia, rodeado de una familia numerosísima, formada casi toda ella por ángeles, sumidos hoy en la mayor desgracia, ángeles entre los que sobresale la gallarda muchachita de espiritual rostro que, constituida antes en enfermera asidua de su buen padre, llorará hoy con lágrimas de dolor con aquellos ojazos expresivos, más expresivos aún con el triste marco del enlutado vestido...

Aguacillo.

LA MODA

Peinado de señorita.

Su ejecución es facilísima, siempre que se haya observado una buena higiene local.

Flexibles y sedosos entonces los cabellos, ligeros y ahuecados, se prestan á toda suerte de disposiciones.

Se separan por el centro, que parezcan divididos por sí mismos. Después se levantan por ambos lados, siempre huecos, mediante un par de peinetas «biés». Finalmente se realiza el conjunto en la parte superior de la cabeza y se tuerce con fuerza para que el rodete se forme por sí mismo.

Cuerpo-blusa

Se lleva cruzado. Cinturón y cuello de raso paja, «ruche» de muselina de seda. Mangas guardadas con dos volantes, y estrechas cenefas.

Sección local y provincial

Comisión provincial

En su sesión de anteayer, presidida por el Sr. Herrera, y con asistencia de los señores Vargas, Salazar, Pérez González, Moreno, Puente y Caro Riaño, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Celebrar veinte y seis sesiones durante el presente mes.

En vista de una comunicación que el director del hospital de San Lázaro, dirige á esta Comisión, manifestando que el médico de dicho establecimiento le ha hecho presente la conveniencia de usar los baños, como medio de curar la lepra, y como aquellos necesitan algunas reparaciones, se acuerda que con toda urgencia se forme presupuesto por el sobrestante.

Que ingrese para su observación, en el hospital de Dementes, Manuel Parrilla Juárez, de Ugijar.

Autorizar la salida de dicho establecimiento, á Dolores Prado Jiménez, y que se advierta á su madre que para nuevo ingreso, necesita instruir el expediente que la Ley previene.

Conceder una plaza de incurable, en el hospital de San Juan de Dios, á Antonio Romera Martín.

A moción del diputado Sr. Pérez González, se conceden 30 días de licencia al oficial de la sección de Cuentas, D. Ramón López.

Que se remitan seis tubos de linfa vacuna al ayuntamiento de Esfiliana, en vista de la comunicación del señor Gobernador, tras-

cribiendo otra del Alcalde, pidiendo medicinas y desinfectantes para combatir la viruela, y que se ordene al regente de la botica de San Juan de Dios, que prepare un botiquín con los desinfectantes que considere necesarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Prosigue con igual actividad la campaña emprendida contra los defraudadores por el alcalde de Abastos, Sr. Blanco Constans.

Ayer fueron decomisados noventa kilos de pan falto de peso.

Ayer á las seis de la mañana, salió una sección del regimiento Dragones de Santiago, al mando del distinguido oficial D. Eduardo Jiménez Peña, con dirección á Martos (Jaén), á presenciar la ejecución de un reo de parricidio.

La sección recorrerá el trayecto en cuatro jornadas.

También ha salido con el mismo objeto una compañía de infantería, á cuyo frente va el capitán señor Portillo.

Dice un colega, que en la presente semana será abonada la paga correspondiente á julio, á los empleados del Ayuntamiento.

Es un celo plausible el que demuestra en este asunto, el Sr. Gómez Tortosa.

En el arresto ha ingresado un sugeto llamado Francisco Cano, quien en la plaza del Mercado amenazaba herir á los transeúntes con una faca.

La Comisión provincial ha concedido 500 pesetas á la escuela de huérfanos de guerra, establecida en Madrid.

El vicepresidente de dicha corporación, ha invitado á los diputados para que se suscriban con alguna cantidad.

Con motivo del fallecimiento de D. Abelardo Barragán, dentro de unos días se publicará la convocatoria á elección parcial, para elegir un diputado provincial por el distrito del Sagrario-Santafé.

En la calle de la Colcha riñeron ayer dos mujeres, llamadas Francisca Carmona Ortega y Aurora Alferez Ortega, resultando ésta con una herida en el lado izquierdo del vientre.

Los motivos de la riña, fueron los de siempre, cuando se trata de mujeres, «celos mal comprimidos».

Aurora Alferez fué curada en la casa de socorro.

Al arrancar el tren correo de ayer, tuvo la desgracia de caerse al andén un padre jesuita, que ocupaba un departamento de segunda.

Por fortuna pudo alcanzar el coche, sin otro percalce que el consiguiente susto.

Durante el mes de Julio último han visitado el puerto de Motril-Calahonda 30 buques de diferentes calados.

Ayer designó el Sr. Gobernador civil los individuos que han de formar la junta de sanidad de Cogollos de Guadix.

Los Institutos de segunda enseñanza han publicado ya el anuncio de convocatoria, para los exámenes de enseñanza libre, que se han de verificar en el próximo sep-

La España contemporánea.

JUICIOS DE CÁNOVAS

Han de ser muy comentadas las frases que se atribuyen al Sr. Cánovas del Castillo y que ha publicado el periódico alemán *Verfassung Zeitschrift*.

Parece que el Sr. Cánovas dijo que la decadencia de España es grande, pero la culpa no es de los gobiernos, sino de España y de los españoles.

Si España fué grande un día, lo fué por la casualidad, efecto de los enlaces de algunos soberanos.

Sin esto nunca hubiera tenido predominio, nunca hubiera tenido riqueza ni soldados para lograrlo. No séremos lo que fuimos.

La decadencia es definitiva.

Es imposible una grandeza militar duradera y positiva donde hay pobreza é impotencia económica.

Las desdichas de España nacen del carácter nacional y de la nativa pobreza de la tierra.

El español no es económico y aspira á grandes cosas sin contar con los medios para conseguirlas.

Los españoles están fuera del cauce universal del progreso.

Todavía hay quien piensa en conquistas, ganando territorios en Africa.

¡Buenos estamos para tales empresas!

A lo único que podemos aspirar es á no perder la herencia recibida de nuestros mayores.

No lo lograremos si no cambiamos de modo de vivir.

APUNTES TAURINOS

EL GALLO

Dos muertes bien distintas: la del «Espantero» y la del «Gallo». Aquel en la lucha con la fiera: este en la hermosa paz del hogar. Aquel horrorizando primero y moviendo después á todo un pueblo que desfiló ante su cadáver, lamentando con ayes del alma la pérdida del admirable valor que voló con el al-

ma de aquellos restos fríos. Este solo con su familia, sin atarrar ni mover á España, como si solo se contentara con dejar en el mundo una noticia que, al divulgarse, hiciera exclamar á todos los labios: ¡Pobre Fernando!

Es así el pueblo español: apasionado, impresionable en grado sumo; pero de una impresionabilidad pasajera casi siempre, antojadiza las más veces, que apenas si se mantiene más tiempo del que subsiste el objeto de la impresión...

Lo sucedido al morir el «Espantero» se explica perfectamente. Valiente como ninguno, decidido como el primero, Manuel García, al morir, tenía subyugado al público; este mismo público, que contempló horrorizado la muerte del torero, percibió una impresión extraordinaria; y á la extraordinaria impresión siguieron las manifestaciones de duelo también extraordinarias.

¿Ha podido el público olvidarse de Fernando Gómez, el «Gallo», el elegante torero que supo competir con los dos colosos del arte, «Lagartijo» y «Frasuelo», compartiendo con éstos días de gloria para los tres? No; el público, por más voluble que sea, no ha podido hacer eso.

¿Cómo habla de olvidarse el público, sin cometer una gran injusticia, de aquel de quien con mucha razón dijo el maestro Sanchez de Neira: «Es todo un maestro de la buena escuela, de lo que queda poco y se acabará presto?»

Fernando Gómez nació el día 18 de agosto de 1849 en Sevilla, donde ha muerto. No voy á hacer una biografía: son tantas las que se han escrito de Fernando que una nueva me parece inoportuna. De la que hace algún tiempo escribí voy á permirme reproducir lo siguiente:

«El bautismo de sangre lo recibió en Lora del Río el año 1869 por un toro de D. Antonio Quintani la que le causó una herida grave.

Fernando se distinguió siempre por su agilidad y sangre fría ante la cara de los toros.

tiembre. Los alumnos que hayan de examinarse, deberán solicitarlo y formalizar las matrículas respectivas, dentro de los últimos quince días del mes de Agosto. En las instancias, que deberán hallarse escritas y firmadas por el interesado, irá su nombre, apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de su cédula personal correspondiente al 97-98, si tuviesen catorce años cumplidos, y las asignaturas que pretenden aprobar, guardando el orden de prelación establecido en los vigentes planes de estudios.

En la casa de socorro fué curado ayer Bernardo García, de una herida en la cabeza, que le produjo con una piedra Pedro Gracián, en la cuesta de Quirós.

En la Pescadería se promovió ayer por la mañana un pequeño alboroto, que fué dominado fácilmente.

El Sr. Blanco Constans, con excelente acuerdo, había ordenado que el pescado para la venta fuera expuesto en las mesas destinadas al efecto, haciendo desaparecer los sucios cachos en que antes se vendía.

No fué cumplida la orden, por lo cual se impusieron varias multas, que el Sr. Blanco Constans se negó a levantar.

Entonces acudieron los multados al despacho del Alcalde, quien, como es natural, ratificó la orden, accediendo únicamente a condonar las multas impuestas.

De todo ello, creemos que resultará una cosa, y es que será cumplida la orden del Sr. Blanco Constans.

Un mendigo llamado Ramón Cortés Santiago, fué ayer conducido al arresto, por implorar la caridad pública en forma poco correcta.

Han sido autorizados por la Comisión provincial, los ayuntamientos de Purullena, Cogollos de Guadix y Freila, para establecer arbitrios extraordinarios.

El nuevo tesorero de Hacienda ha anunciado al público su toma de posesión.

En una casa propiedad de Juan Retamero Medina, en Alhama, se produjo un incendio anteayer, consumiendo las llamas varios efectos de labor.

Los vecinos del pueblo secundando las órdenes del alcalde, consiguieron localizar el incendio a las tres horas de iniciarse.

El siniestro fué casual y las pérdidas de escasa importancia.

La compañía de los ferrocarriles de Lorca á Baza, ha publicado un anuncio, en el que comunica al público las horas de entrada y salida de trenes, en las estaciones de la línea.

Según nos escriben de La Calahorra, son de bastante importancia las mejoras que se están haciendo en dicha villa, gracias á las iniciativas del nuevo alcalde, don Alfonso Laynez Amezcua.

Las fiestas que anualmente se celebran el último domingo de este mes, en honor del Sto. Cristo de las Penas, prometen estar muy animadas, y los toros que durante ellas han de lidiarse por los aficionados de la localidad y acreditados novilleros, procederán de una afamada ganadería.

Tiene el Sr. Laynez el propósito de satisfacer á los profesores de primera enseñanza lo que por atrasos se les adeuda, pagarles con puntualidad sus haberes y consignar en los presupuestos municipales, una partida para destinarla á premios para los niños más aplicados, que reciban enseñanza gratuita en las escuelas públicas.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena á tan celoso alcalde. Ha debutado en el teatro Eslava, de Sevilla, la compañía de ópera italiana que dirige el maestro don Güelfo Mazzi. Cantóse *Lucia di Lammermoor* con acierto, distinguiéndose la tiple señora Galvan en el *rondo*, que hubo de repetir, el tenor Sr. Brolat y el barítono señor Romeu. Los aplausos fueron

muchos y calurosos. La sala del teatro estaba ocupada por un público escogido y numeroso.

Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del antiguo convento de Santa Cruz de Padres dominicos, hoy parroquia de Santa Escolástica, una solemne función dedicada por la V. O. T. dominicana, en honor del Santo Patriarca Santo Domingo de Guzmán, siendo orador un Padre Capuchino del convento de San Juan de León.

Ayer marchó á Valladolid el ilustrado catedrático de esta facultad, don Faustino Horcajo.

El Sr. Horcajo tomará posesión de la cátedra que ha permutado con el Sr. Aguilar.

Convocatoria de Telégrafos

Contestando á preguntas que se nos han dirigido, podemos manifestar á los interesados que la real orden de 10 de julio último, abriendo en Telégrafos una convocatoria para cubrir 43 vacantes de oficiales segundos y que ha de ser cumplida exactamente, expresa con toda claridad los documentos que los extraños y los aptos que no están en servicio activo, han de acompañar á sus instancias; y es evidente que, los que no completan su documentación, quedarán, desde luego, definitivamente excluidos de tomar parte en los ejercicios.

También se nos manifiesta, que las certificaciones de buena conducta han de tener fecha posterior á la de la citada real orden. Los interesados deben tener presente que á ellos, y no á la Dirección de Telégrafos, corresponde el cuidado de que sus instancias y documentos estén claros y completos, como determina la base cuarta.

Deben, pues, enterarse con tiempo ó comisionar persona que se entere de su verdadera situación en la convocatoria, para que no se les sigan perjuicios irremediables.

Sr. Alcalde: Del proyecto de reformas del Campillo formaba parte la colocación de asientos nuevos, que sustituyeran á los antiguos poyos de piedra que había en dicha plaza. Las reformas se terminaron hace dos meses y aún no se han dado las órdenes consiguientes para que se coloquen los nuevos asientos. Esperamos que el Sr. Alcalde mandará subsanar esta falta, siquiera sea en favor de los concurrentes al Campillo que no pueda permitirse el lujo de descansar en los asientos que con profusión extraordinaria ofrecen los cafés de la Terraza y Alhameda.

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación, ayer falleció en Granada la Sra. D.^a Adela de Vera y Torres, esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Francisco Pericás Gisbert.

La finada era modelo de virtudes cristianas, amante esposa y cariñosa madre. La afabilidad de su trato y su inagotable caridad, le conquistaron generales simpatías y el respeto y la consideración de cuantos se honraron con su amistad.

El funeral por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará mañana á las diez, en la iglesia de San Matías.

Enviamos á nuestro amigo el señor Pericás, y á su apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que llora en estos momentos.

Los vecinos de la calle de la Verónica (Albaicín) se quejan de que los moradores de la casa número 28 de dicha calle, la tienen convertida en vaciadero de toda clase de inmundicias y suciedades. Diferentes reclamaciones se han formulado, para que por la alcaldía se den las órdenes consiguientes y desaparezca el mencionado foco de infección, pero hasta ahora las quejas formuladas no han producido el efecto deseado.

Llamamos la atención del señor Gómez Tortosa acerca de este particular y esperamos que con la

mayor eficacia mandará higienizar la referida calle.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que se publique en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la rectificación hecha al pliego de condiciones para el arriendo de las cédulas personales.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á Salvador Sánchez.

—El del Campillo á Eugenio Estarez.

—El Juez municipal de Salobreña á Francisco Sánchez Gouzález.

En los días 20 y 23 del corriente se celebrarán subastas en la agencia ejecutiva de la 1.^a zona de esta capital, para vender las fincas urbanas embargadas á sus dueños por débitos de contribución.

En la parroquia de San José, se reunió ayer la Junta de Sanidad del distrito, presidida por el señor Blanco Constans, quien lleva á todas partes sus iniciativas.

Se acordó reorganizar la Junta, para que se giren frecuentes visitas de inspección y se adopten medidas higiénicas.

Ayer fueron curados en la casa de socorro, y trasladados después al hospital de San Juan de Dios, la vecina de Chite, Mercedes Carmona Roldán y una hija suya, de un año, heridas á consecuencia del disparo casual de una escopeta del guarda Manuel Carmona Tapia, en el cortijo del Revite.

El presidente del Liceo, don Abelardo Martínez, ruéganos ayer, en B. L. M. atento, que hagamos público, que por error de imprenta se han omitido los nombres de don Francisco Morales y don Antonio Moló, en la convocatoria del Certamen, sección de escultura.

Una señora que ayer dió una caída en la calle del Pino, tuvo la fortuna de que inmediatamente la condujeran á la casa de socorro los transeúntes don Benito Campoy Robles y otro señor desconocido, donde se le curó un pie que se había dislocado, para que pudiera ser trasladada á su domicilio.

Ayer nos visitó la señora doña María Luisa Iñigo de Llorens, que habita en la posada de las Imágenes, rogándonos que llamásemos la atención del Sr. Alcalde, acerca de la petición que tiene hecha para que se le facilite el dinero necesario para su traslado á Cádiz.

Dicha señora, como saben nuestros lectores, es una de las víctimas de la insurrección cubana, y esperamos que el Sr. Gómez Tortosa la compaña, ya que se trata de una corta cantidad.

Teatro.

Un éxito grandísimo, mayor del que los más optimistas esperaban, alcanzó anoche *La boda de Luis Alonso*.

Y lo mereció todo la preciosa obra de Burgos y Jiménez, porque todo lo reúne; un libro admirablemente hecho, como de Javier Burgos, y una música preciosísima, como de Jeónimo Jiménez.

El gran éxito de la temporada es *La boda*, que se mantendrá muchos días en los carteles, proporcionando llenos en el teatro.

En la cuenta del éxito, hay que poner mucho en la parte de la interpretación, por la notable labor de todos los artistas.

Las Sras. García de Pinedo y Megía, y los Sres. Pinedo, Gamero, Hidalgo, Tojedo y Jerez fueron á noche celebradísimos.

El público que llenaba el teatro lo aplaudió todo, hasta algunos mutos, y pidió la repetición de varios números, cosas ambas que ocurrirán todas las noches.

Vea la empresa y el Sr. Pinedo como responde el público con entusiasmo á las obras nuevas.

Vaya hoy nuestro aplauso, para todos, que ya en días sucesivos hablaremos particularmente de la interpretación.

Audiencia.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección de

vacaciones. Juzgado de Motril. Contra Manuel Molina García, sobre lesiones. Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Gómez López, secretario de Sala, Sr. Jiménez Herrera.

Sección 1.^a—Juzgado de Baza. Contra José Esteban Suárez Hortal, por lesiones. Abogado, Sr. Angulo, procurador, Sr. Reyes, secretario de Sala, Sr. Jiménez Laserna.

Sobre provisión de cátedras

Para tratar del Real Decreto sobre provisión de cátedras de Universidades, aparecido en la *Gaceta de Madrid* del 1.^o de agosto, se ruega á los señores profesores clínicos, directores de trabajos y de Museos anatómicos, ayudantes de cátedras prácticas de todas las Facultades, y, en una palabra, á todo el que desempeñe cargo facultativo por oposición, se sirvan concurrir á la Universidad el día 5 del corriente, á las once y media de la mañana.

El artículo 1.^o de dicho Real Decreto, que ha sido publicado por la prensa de Madrid y de provincias extractado con grandes inexactitudes, dice textualmente lo que sigue:

«Artículo 1.^o Al art. 5.^o del Real Decreto de 23 de junio de 1894, sobre provisión de cátedras por traslación y concurso, se adicionará un nuevo párrafo que dirá:

«A los concursos, tanto de antigüedad como de mérito, correspondientes á cátedras de Universidad, podrán acudir los que mediante oposición hayan obtenido y desempeñen en propiedad los cargos de ayudantes de la facultad de Ciencias y del museo de Ciencias naturales; los directores de trabajos y de museos anatómicos, profesores clínicos y ayudantes de clases prácticas de la de Medicina y los ayudantes de Farmacia.

Las condiciones para presentarse á estos concursos serán las siguientes:

- 1.^o Tener el grado de doctor en la facultad, y en la sección correspondiente cuando se trate de Ciencias.
- 2.^o Contar en el cargo siete años de servicios, con buena nota, ó sólo cinco, si les han sido aprobados los ejercicios en oposiciones á cátedra de la misma facultad.
- 3.^o Acompañar á la solicitud una memoria referente á la asignatura objeto del concurso, que resulte trabajo de investigación y haya merecido la aprobación del claustro respectivo.»

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, jefe de día don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; imaginaria, don Pedro Breañ Abellan, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—De O. de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Platos selectos.

Merluza en pastel.
Cuézanse en sal y agua, y picada muy menuda se le añaden huevos batidos con pasas, algunos trozos de peras ó limoncillos en dulce; poniendo esta masa en una tartera ó molde, se pone á cocer á fuego lento.

Pimientos rellenos.
Se toman los pimientos de grandes dimensiones, se horadan por las puntas extrayéndoles la grana. Se rellenan los huecos hasta la mitad con trocitos de jamón. Cerradas las aberturas se colocan hacia arriba en una tartera que se pone al horno, teniendo cuidado mientras cuecen, de rociar con aceite los pimientos.

Humoradas

D. Toribio y su esposa comprenden que uno de sus vecinos, hombre muy rico, pero sumamente interesado, sería un buen partido para su hija.

—Es preciso hacer que ese hombre frecuente nuestra casa—dice el marido—pero ¿cómo?

—Pídele prestadas mil pesetas y ya verás cómo viene á reclamártelas todos los días.

Entre bohemios.
—¿A qué te dedicas ahora?
—Ya lo sabes. Escribo para *vi vir*.

—¿Y qué escribes?
—Cartas á mi padre.

Correo de anoche.

Lo que dice la prensa

La Epoca dice, que en la bandera del siveísmo se ha inscrito la liquidación de Cuba bajo el siguiente dilema:

«O España pierde á Cuba, ó Cuba pierde á España.

Esto—dice el citado diario—lo explotan nuestros enemigos y ha producido mal efecto en el extranjero.

Califica *La Epoca* de antipatriótico el discurso del señor Silvela en Valencia.

El *Liberal* aplaude la corrección con que han procedido los socialistas de Bilbao, demostrando, á la vez, la injusticia que con ellos se había cometido.

Al citado periódico le agrada el sentido del discurso pronunciado en Valencia por el señor Silvela, pero le desagrada la falta de afirmaciones concretas, puesto que señala el mal y se caía el remedio.

Catástrofe en una mina.

Telegrafía el gobernador de las Baleares, que ha sido extraído el único cadáver que faltaba de los nueve operarios que perecieron en la catástrofe de la mina Virgen del Puig.

El accidente, según reconocimientos practicados por personal facultativo, ha sido debido á un boquete abierto en una pared de una galería cerrada desde hace años, y por el cual salió gran cantidad de agua y gases, que produjeron la muerte casi instantánea de los obreros que se preparaban á dejar el trabajo y de los cuales cinco eran casados y dejan bastante familia y cuatro menores de edad.

Dos ternes y una... terna

Telegrafian de Nimes diciendo que dos gitanos se disputaban el amor de una guapa moza, y resolvieron decidir á navajazos quien había de llevarse.

Ella presidió el duelo. De éste resultó uno muerto y otro con las tripas fuera.

El juzgado entiende en el asunto.

Al Polo en globo

Según despachos de Stokolmo, interrogados varios sabios y exploradores acerca del supuesto hallazgo en el mar Báltico del globo del Sr. André, han dicho que es absurdo suponer que aquí haya tomado semejante dirección.

Creer además que, dadas las condiciones del acrostato, no pudo haberse perdido en la fecha en que se supuso su hallazgo.

Se trata de organizar una expedición para acudir en auxilio de los exploradores, en la creencia de que ya habrán tenido que ganar tierra ó bajar á los bancos de hielo, pues el globo no tenía fuerza para permanecer en iss aires más de 25 días.

EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatín, 5.
Satinés, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.
Para trajes en negro y colores pardsés y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.
Francisco de P. López Sites, EL SOL, ZACATÍN, 5.

Academia preparatoria

para Carreras Militares Director, D. FELIPE BAEZA

Capitan de Artillería. Calle del Pino, 4 duplicado, 2.^o

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilleux y Compañía, á 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La hay especial para remiendos.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Sorteo en artillería

Madrid 3 (12'45 t.)

En la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, se ha verificado hoy el anunciado sorteo, para destinar diez tenientes de artillería al ejército de Cuba.

Les ha correspondido a los siguientes:

D. Pedro Iriza, D. Federico Luján, D. Juan Piñana, D. José Martínez Díaz, D. Manuel López Castro.

D. Félix León, D. Gonzalo Torres, D. Francisco Español, don Juan Miró y D. Juan Moreno Luque.—Guerra.

La insurrección en Uruguay

Madrid 3 (8'50 n.)

Despachos de Montevideo, dicen que el país se halla abrumado por la guerra.

El comité revolucionario ha comenzado nuevas negociaciones con el Gobierno, para hallar una fórmula que permita hacer la paz.

Trabájase por conseguir un nuevo armisticio, durante el cual se realicen los trabajos citados.

Hay poca esperanza de que pueda terminar la insurrección.—Guerra.

Entre Inglaterra y Alemania

Madrid 3 (8'50 n.)

Despachos de Londres, dicen que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, se ha tratado de la cuestión comercial.

A excitaciones de un diputado, ha hecho aclaraciones importantes el lord de la Tesorería.

Mister Balfour, ha confirmado las noticias adelantadas por la prensa, diciendo que el Gobierno de Alemania ha manifestado deseos de entrar en negociaciones para concertar un nuevo tratado de comercio anglo-germánico.

Los temores de que llegara el caso de una guerra comercial, van desapareciendo.—Guerra.

Los párrocos carlistas

Madrid 3 (8'50 n.)

Cumpliendo las órdenes del presidente del Consejo al ministro de Gracia y Justicia, se han hecho averiguaciones para conocer quienes eran los curas párrocos de Madrid, que asistieron al banquete carlista, suscribiendo como «el clero parroquial», el telegrama de felicitación al Pretendiente.

Asistieron dos sacerdotes, que son don Antonio Barrios, y don José Bazcos.

El primero es párroco de San Jerónimo y el segundo de San Lorenzo.—Guerra.

De San Sebastián

Firma de la Reina.

Madrid 3 (8'50 n.)

Dicen de San Sebastián, que el ministro de Estado ha llevado hoy a la firma de la Reina, varios decretos de ascensos y nombramientos en el ejército, propuestos por el Ministerio de la Guerra.

Son los siguientes:

Se ha concedido el mando de una división, en el distrito de Castilla, al general Parreño.

Han sido ascendidos a generales de brigada, los coroneles, don Anselmo Aragón, y don Mariano Saez.

Ha sido nombrado inspector general de Sanidad militar en Cuba, don Cristóbal Más, quien ocupará este puesto por pasar a la reserva el general Sr. Fernández de Losada.—Guerra.

Por la esposa de Canalejas

Madrid 3 (8'50 n.)

Telegrafían de Barcelona, diciendo que la asociación de la

Cruz Roja en aquella población, ha celebrado funerales por el alma de la esposa del Sr. Canalejas.

El acto se ha realizado con gran pompa.

Concurrió numeroso público y representaciones.—Guerra.

Declaraciones de Sagasta

El «meeting» en San Sebastián

Madrid 3 (8'50 n.)

El Sr. Sagasta ha hablado ante varios amigos particulares, respecto de los propósitos que abrigan varios prohombres.

Parece que el Sr. Sagasta se opondrá a que se realice la idea de celebrar un «meeting» fusionista en San Sebastián.

Creo el jefe del partido que un acto de tal naturaleza y con el alcance que se le quiere dar, resultaría contraproducente.—Guerra.

La prensa laborante

Noticias de Cuba

Madrid 3 (11 n.)

Cablegramas de Nueva York, dicen que parte de la prensa conocida por sus simpatías con los elementos filibusteros, publica bastantes noticias de supuestos hechos ocurridos en Cuba.

Los informes son exageradamente pesimistas, y se cree que sean falsos, por la procedencia sospechosa que tienen.

Bloqueo de la Habana

Dicen los despachos citados, que el enemigo ha establecido un verdadero bloqueo de la Habana, habiendo ocupado todos los alrededores por tierra.

De vez en cuando, realizan los rebeldes audaces sorpresas y entran en los arrabales de la capital, manteniendo en ésta una constante alarma.

Columna derrotada

En las cercanías de Jaruco, ciudad a 38 kilómetros de la Habana, dicen que una fuerte partida insurrecta ha derrotado una columna española.

El enemigo se habla apostado, favorecido por la gran accidentación del terreno, y casi copó a nuestra fuerza.

En la columna hubo sesenta muertos y noventa heridos. Entre las bajas hay bastantes oficiales.

Tren asaltado

La serie de noticias, termina con la de que el enemigo ha realizado otro ataque en las mismas cercanías de la Habana.

Una partida detuvo un tren y se apoderó de cuanto conducía.

El tren iba cargado de víveres.

A pesar de la sospechosa procedencia de los anteriores informes, tales noticias han causado sensación en Madrid.—Guerra.

Motines en Madrid

Madrid 3 (de 6 t. a 8'30 n.)

En las zonas

A primera hora del día de hoy estaba completamente tranquilo el vecindario de las zonas.

No se ha abierto ninguna tienda, ni las de los concertados con el Municipio, ante el temor de que fueran asaltadas, como ayer ocurrió.

Fuerzas de la guardia civil y de policía, patrullan por las calles.

Se han establecido nuevos retenes.

En las zonas de Segovia y Toledo, es donde reina mayor quietud.

En la zona de Bilbao, manifiéstase más la excitación.

Grupos numerosos de mujeres y chiquillos, recorren las calles.

Varios alborotos

En las primeras horas de la tarde, ha habido varios alborotos, que no han revestido gran importancia.

Los vecinos organizaron manifestaciones, y se desahogaban dando voces.

Los grupos fueron disueltos fácilmente por la fuerza pública. Intervino la guardia civil.

Los comisionados y el alcalde

Ha estado en el Ayuntamiento, la comisión de vecinos, nombrada para gestionar un arreglo favorable en el concierto de consumos.

Forman la comisión tres industriales por cada zona.

Los comisionados expusieron al alcalde lo que solicitan, manifestando que continuará el cierre de tiendas, mientras no sea solucionada la cuestión.

El Sr. Sánchez Toca, se ha negado a transigir, fundándose en lo legal del acuerdo tomado.

Aumenta la excitación

A la hora en que se ha celebrado la entrevista mencionada, aumentó considerablemente la excitación.

La fuerza de previno, temiendo alborotos, pero nada ocurrió.

Al ministro de la Gobernación

En vista del fracaso sufrido con el Alcalde, fueron los comisionados a visitar al ministro de la Gobernación.

Repitieron las manifestaciones hechas al Sr. Sánchez Toca y el propósito de no cejar en el empeño.

El Sr. Cos-Gayón ha ofrecido interponer sus buenos oficios para buscar un arreglo.

Exige como única condición para hacerlo, que el vecindario de las zonas deponga la actitud en que se ha colocado.

Manifestó que no podía tratarse con ellos, mientras se hallaran colocados fuera de la legalidad.

Aconsejó que se mantuvieran temperamentos de concordia y de prudencia, para evitar graves complicaciones y funestas consecuencias.

La comisión en las zonas

Los comisionados han regresado a las zonas, llevando la noticia del fracaso sufrido en sus gestiones.

En los Cuatro Caminos

Grave motín

La llegada de la comisión de los Cuatro Caminos, era esperada con ansiedad.

Al ser conocida la noticia del fracaso, estalló el motín.

Todo el vecindario, en imponente manifestación, se lanzó a las calles, dando mueras y cometiendo infinidad de atropellos.

Las fuerzas de policía no pudieron cortar el motín.

Carga de caballería

Las fuerzas de caballería de la guardia civil, entraron a la carga, dando sablazos de plano.

En un momento quedaron despejadas las calles y dominado el motín.

Se sabe que hay varios heridos y numerosos contusos, pero ni en las delegaciones, ni en las casas de socorro, facilitan dato alguno, respecto del particular.

Las calles barridas por la caballería, quedaron sembradas de ropas y objetos.

Precauciones

Se han enviado refuerzos de guardia civil a los Cuatro Caminos.

Se han adoptado grandísimas precauciones.

Todas las avenidas que conducen a la zona, están tomadas militarmente.

Por las calles patrulla la fuerza.

El vecindario permanece encerrado en sus domicilios.

Propósitos del gobierno

El gobierno ha hecho saber que no tolerará la más leve alteración del orden.

Anuncia que está dispuesto a proceder con gran energía.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 3.

Interior.	64-40
Exterior.	80-25
Americanizable.	77-75
Cubas viejas.	96-45
Cubas nuevas.	79-75
Acciones del Banco	00-00
Tabacalera.	215 00
Obligaciones Aduanas.	95-00

CAMBIOS

París.	30'65 beneficio al papel
Londres.	00 00 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Los motines en Madrid

Ultimas noticias

Madrid 4 (2'40 m.)

Todos los sugetos presos en el motín de los Cuatro Caminos, han sido llevados a la cárcel.

El juzgado de instrucción trabaja con gran actividad, depurando los hechos ocurridos.

Todos los detenidos han prestado declaración.

Algunos han descubierto algo, respecto de quienes son los que han promovido el conflicto.

Los presos que hay en las cárceles, con motivo del motín, son 19 mujeres y 12 hombres.

La policía realiza activas diligencias para completar la información del juzgado.

Búscase a varios sugetos, de quienes se sabe que habían dado dinero para hacer que fueran a la Puerta del Sol, grupos de mujeres que escandalizaran.

Cien mujeres habían recibido cantidades, para que lo hicieran así.

El asalto de los establecimientos, también estaba preparado.

En las zonas continúa la misma excitación y se teme que mañana se reproduzca con mayor gravedad, el motín.

Intentan los vecinos hacer que sean puestos en libertad los presos.

Durante la noche no han cesado las precauciones que serán reforzadas por la mañana.

El Gobernador civil, Sr. Conde de Peña Ramiro, ha enviado al ministro de la Gobernación la dimisión del cargo; ésta fué presentada ayer.

También ha dimitido el alcalde Sr. Sánchez Toca, quien lo ha hecho hoy.

El Sr. Cos-Gayón ha tenido una entrevista con ambas autoridades, rechazando las dimisiones presentadas.

El ministro de la Gobernación ha dicho al Gobernador civil, que ante los conflictos de orden público, es imposible que dimitan las autoridades.

Coméntase bien esta enérgica frase del Ministro.

Todo Madrid se preocupa mucho del desenlace que pueda tener la cuestión pendiente.—Guerra.

Cuba.

Cablegrama de «El Imparcial»

Madrid 4 (2'40 m.)

En la redacción de «El Imparcial» acaba de recibirse el siguiente cablegrama, con noticias de Cuba, expedido desde la Habana.

El capitán general ha llegado a Matanzas, sin que ocurriera novedad en el viaje.

Los preparativos para la próxima campaña serán reanudados con actividad por Weyler.

El batallón de Asia, ha tenido un fuerte encuentro con una partida.

El enemigo fué dispersado y retiró numerosas bajas.

En nuestra fuerza hubo cinco heridos.

El Sr. Guerrero, el segundo teniente don José González y tres soldados.

El capitán general ha concedido un indulto a favor del paisano Enrique Núñez.

Este estaba acusado de rebelión.

Había pertenecido a una partida de incendiarios.

Varios agentes de orden público, que salían diariamente a emboscarse en el campo han matado tres insurrectos.

Estos iban por el campo y al recibir el alto pretendieron huir.

Los guardias hicieron fuego, matándolos.—Guerra.

EN LA 4.ª PLANA

La tarifa de Subsidios.—Sombreados.—Talleres de planchado.—Fábricas de conservas.—Ministrantes.—Tiendas de comestibles.—Criadores y embocadores de vinos.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Anuncios

Teatro Alhambra

Compañía cómico-trágica dirigida por el reputado actor, D. Bonifacio Jinedo.—Función por secciones para esta noche.

A las ocho y media, La banda de trompetas.

A las nueve y media, La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.

A las diez y media, El baile de Luis Alonso.

A las once y cuarto, El ángel caído.

Butacas 60 céntimos.—Gradas, 20.

Para la segunda sección: Butacas, 75 céntimos; gradas, 25.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de variedades y en la que figura la notable y bella Geraldine.

Función por secciones para esta noche.—Primera sección a las ocho y media.—Variados trabajos por algunos artistas.—Las Nadadoras.

—Los Bretos.—Cuadros disolventes.—La bella Geraldine.—Segunda sección a las diez.—Nuevos trabajos por algunos artistas.—La hermosa Geraldine.—Cantos españoles.—Los hermanos Bretos.—Las Nadadoras.—Cuadros disolventes.

Precios para cada sección.—Entrada pral., 30 cts.—Paraiso, 25.

BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rije la siguiente tarifa de

PRECIOS Pesetas.

Un abono de 12 baños templados.	5'00
Un solo baño, ídem.	0'50
Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señora.	1'25
Un solo baño frío.	0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

Elaboración especial

de jarabes para refrescos

Los hay de Zarparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: pesetas 1 y 1'50.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

Papel viejo para envolver,

a 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

CERVICERIA INGLESA

Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy. Desde las doce del día: Naranja, Chufas, Limón y Café.

Desde las seis de la tarde.—Naranja a la portuguesa, espuma de café, leche merengada y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Ir-glesas.

Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Chocolate con tostada, 55 céntimos.

ACADEMIA

preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

LA TARIFA DE SUBSIDIOS

REFORMA INTERESANTE

Sombrereros.—Se suprime el núm. 21, clase 8.ª de la tarifa 4.ª y se adiciona el núm. 9, clase 3.ª de la tarifa 4.ª, que quedará redactada como sigue:

9. Sombrereros con obrador y tienda. Cuando los mismos se dediquen además a la venta de sombreros que no hayan confeccionado en su taller, pagarán sobre la cuota de la tarifa el 50 por 100 de la misma.

Talleres de planchado.—El epígrafe núm 74 de la clase 7.ª de la tarifa 4.ª queda redactado en la siguiente forma.

Establecimientos u obradores de planchado para la ropa, y que asimismo la nueva redacción del núm. 30 de la tabla de exenciones unida a dicho reglamento, sea como sigue:

Planchadoras a domicilio ó en

su casa, que no tengan oficinas ni establecimiento abierto.

Fábricas de conservas.—El epígrafe núm. 283. A de la tarifa 3.ª se entenderá redactado en esta forma:

283 A. Fábricas de conservas de frutas y hortalizas; se pagará por cada una como cuota irreducible 162 pesetas.

Los que empleen azúcares ó mieles en la preparación de las conservas pagarán como cuota irreducible 400 pesetas.

Si empleasen motor mecánico, pagarán además el 50 por 100 de esta última cuota.

Ministrantes.—Cuando el ministrante, además de su profesión, ejerza el oficio de barbero en portal ó tienda, satisfará sobre la cuota de ministrante el 50 por 100 de la que por tarifa se asigna a los barberos, lo cual debe consignarse por nota en el cuadro de profesiones correspondiente, y llenarse

además los siguientes requisitos:

1.º Que los ministrantes han de solicitar el ejercicio del oficio de barberos en portal ó tienda, acompañando copia del título de su profesión en el papel correspondiente, que será cotejada y archivada en la administración con la solicitud de alta.

2.º Que los establecimientos han de ser regentados, servidos precisamente por los mismos ministrantes.

3.º Que los matriculados en esta forma constituirán agremiación especial.

4.º Que lo falta de cumplimiento de estos requisitos será considerada como defraudación.

Tiendas de comestibles.—Se crea un nuevo epígrafe número 16, en la clase 9.ª, que dice así.

«Tiendas de comestibles en las que se vendan al por menor garbanzos, arroz, judías, y otras legumbres; aceite, jabón y vinagre;

pastas para sopa, almidón, sal, bujías, pimiento molido, chocolate, azúcar, bacalao, tocino, especias, té, café, caramelos ordinarios y azucarillos; vinos, aguardientes y licores del país; embutidos, manteca, quesos, conservas y galletas del país.»

Criadores y embocadores de vino.—Se declara que la industria criadores y embocadores de vinos, definida en el epígrafe número 226 de la tarifa 3.ª, es agremiable.

Boletín religioso

Día 4 de agosto.—Santo Domingo de Guzmán, fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y media.

En la iglesia de Sancti Spiritus, la Piedad y Zafra, función y ser-

món. En Santa Escolástica, a las nueve, predicando un padre capuchino y en Santa Catalina de Sena don Manuel Jiménez Vergara.

En Iao Angustias, San Justo, Zafra y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, y hay sermón.

La de Santo Domingo, en Zafra y Santa Catalina de Sena, a las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Sobres de color, cuadrados, desde 4 pesetas millar.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.—Precios especiales para los comerciantes que encomienden desde diez millares en adelante.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PERCIOS Y BALANOS DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 791 q. m.
Entrada de ayer. 19 >

Total existencia de ayer 819 >
Vendidos. 194 >

Quedaron. 616 >

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 26'00 a 27'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. a 22'50 id. q.

Habas de 22'00 > a 23'00 >

Maiz de 00'00 > a 00'00 >

Matadero público.

Besos carnizadas: Terneras, 02;

toros, 00; vacas, 10; carneros, 168

ovejas, 09; cabras, 00; machos, 00

Precios.—De 1'66 a 1'67 pesetas

kilo las mayores, y de 1'12 a 1'27

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'50 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'5 a 11'75 pesetas arroba.

Entrada de la población, de 13'00

a 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 11'25 a 11'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'00 a 10'25

pesetas id.

Id. candéal, de 10'25 a 10'50

pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'01 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 a 10'25

desetas id.

Idem morábitas, de 9'25 a 9'50

pesetas id.

Garbanzos, de 25'00 a 26'00

pesetas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Aceto, de 11'25 a 11'50 ptas. id.

Patatas, de 2'50 a 2'75 pesetas

quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES PRECIOS

Reales.

Afrechos rebasa. 23 a 25 ql

> fino 24 a 26 >

> basto. 21 a 23 >

Alpiste. 34 a 36 fg.

Altramuzes. 22 a 24 >

Alverjones. 27 a 38 >

Avena negra. 19 a 21 >

Id. rubia. 18 a 19 >

Cañamones. 57 a 59 >

Carillas. 37 a 39 >

Cebada del país. 24 a 25 >

Id. navegada. 24 a 25 >

Centeno. 39 a 42 >

Escala. 19 a 20 >

Garbanzos gordos. 92 a 98 >

Id. regulares. 70 a 82 >

Id. medianos. 56 a 64 >

Guijas. 37 a 39 >

Habas tarragonas. 43 a 45 >

Id. mazaganas. 34 a 36 >

Id. chicas. 37 a 38 >

Harina de primera. 18 a 19 ar.

Id. de segunda. 17 a 18 >

Id. de tercera. 12 a 14 >

Maiz. 30 a 32 fg.

Mijo. 68 a 72 >

Panizo. 39 a 40 >

Sémola. 19 a 20 ar.

Trigos barbilla. 40 a 41 fg.

Id. blanquillo. 47 a 49 >

Id. cerrados. 47 a 49 >

Id. mezcillas. 45 a 46 >

Id. pintones. 46 a 47 >

Id. tremés. 41 a 42 >

Yeros. 39 a 41 >

Zaina. 27 a 29 >

Partos

D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm. 1.

A voluntad

se vende una casa pequeña

placeta de S. Nicolás, número 28,

y otra, calle Correo viejo, núm. 7.

En la Notaría de don Abelario

Martínez darán razón, y tendrá

lugar la venta el 15 de Agosto

actual.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

Conviene realizar las numerosas existencias de esta antigua y acreditada casa, por acuerdo de los testamentarios de la sociedad, queda abierta una verdadera liquidación de todos los géneros, con extraordinaria rebaja de precios.

En el mismo establecimiento, y en condiciones de verdadera baratura y conveniencia, continúan confeccionándose en los **Talleres de sastrería**, toda clase de trajes y prendas para caballero.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO

No se dan muestras ni géneros a vista.

27, REYES CATOLICOS, 27.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seré, encajes, etc., etc. **¡¡PROBAD Y OS CONVENCERE!**

No mancha las manos.

PRECIOS
Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75 >

Representante en España, WBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON EL CUADERNO 14 de VUELTA AL MUNDO

que en breve pondremos á la venta

se termina el viaje por Italia recorriendo

FLORENCIA = VENECIA = MILAN

y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas.

Para el 2 de Agosto. **SUIZA**

El lunes 16 del mismo, **BÉLGICA**

Y el 30 **ALEMANIA y AUSTRIA**

Quedando otros cuatro cuadernos para

RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA

que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los catorce publicados, (pesetas 10'50), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.



MANUFACTURA de PIANOS DE TODAS CLASES

de **P. POMBIA Y COMP.ª**

AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.

PIANOS manubrio de varias dimensiones.

PIANOS verticales y cruzados de teclado.

PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.

PIANOS ídem que se toquen con cartones.

Reparaciones de todas clases.

Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS

FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendió no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

DO ALONSO RUIZ
ISIDRO 50
Estación de toda clase de negocios administrativos. Despacho de ayuntamientos.—Despacho de papeles, etc., etc. Se colocan capitales con interés y buena

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central,
MONTERA, 25.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazon y F. Gomez Jiménez.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de ortozas para cortantes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda < < < <
ACEÑA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.